



**RESOLUCIÓN N° 0354**  
**EXPEDIENTE N° 2021-00342848-NEU-DESP#SAPPE**

**NEUQUÉN, 21 MAY 2021**

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Dirección del Centro de Educación Física N° 4 de la ciudad de Neuquén, Distrito Escolar I; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita la transformación de un (1) cargo de Instructor de Educación Física, DDA-4, Veinticinco (25) horas, en un (1) cargo de Profesor de Centro de Educación Física, DCA-4, Quince (15) horas;

Que de acuerdo con la demanda educativa existente por parte del Centro de Educación Física N° 4, se hace necesario contar con el cargo requerido, para ofrecer un mejor servicio docente;

Que el cargo se encuentra libre - vacante;

Que se cuenta con el aval de la Supervisión de Educación Física;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

**RESUELVE**

- 1º) DECLARAR SOBRENTE**, a partir de la firma de la presente norma, un (1) cargo de Instructor de Educación Física, DDA-4, Veinticinco (25) horas, Secuencia 101, Turno Compartido, perteneciente a la planta funcional del Centro de Educación Física N° 4 de la ciudad de Neuquén, Grupo "A", Distrito Escolar I.
- 2º) TRANSFORMAR**, a partir de la firma de la presente norma, el cargo declarado sobrante en el Artículo 1º, en un (1) cargo de Profesor de Centro de Educación Física, DCA-4, Quince (15) horas, Secuencia 113, Turno Compartido, en la planta funcional del Centro de Educación Física N° 4 de la ciudad de Neuquén, Grupo "A", Distrito Escolar I.
- 3º) DETERMINAR** que por la Dirección General de Modalidad Educación Física se realizarán las notificaciones pertinentes a la Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Junta de Clasificación Ad-Hoc de Educación Física; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección Provincial Técnico Operativa; Dirección General de Sueldos y Distrito Escolar I.
- 4º) REGISTRAR y GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Modalidad Educación Física a los fines determinados en el Artículo 3º. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

  
ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. MARISABEL GRANDA  
Vocal de Nivel Medio, Técnico  
y Superior  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA  
Vocal Rama Inicial y Primaria  
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA A. STORIONI  
Ministra de Educación y  
Presidente del  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO CASANOVA  
Vocal Nivel Inicial y Primario  
C.P.E. - Ministerio de Educación  
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR  
Vocal Rama Media  
Técnica y Superior  
C.P.E. - Ministerio de Educación  
Provincia del Neuquén

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO  
Vocal por los Consejos Escolares  
Consejo Provincial de Educación